

	Circular Informativa	Fecha: 25/01/2024
		Ref: 01/24
	Emitida por: Asociación Gastronómica El Majao	
	Destino: Socios	
Área: Asamblea General Ordinaria		
Asunto: Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 25/01/2024		

Estimados Socios:

A las 20:30 horas del día 25 de enero de 2024, en segunda convocatoria, se constituye la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Gastronómica “El Majao”, con la asistencia de los siguientes Socios:

Jorge Andrea “Marqués”, Pablo Portillo “Tiralíneas”, Miguel A. Lanchares “Lancha”, Francisco J. Gutiérrez “Seguro”, Luis Venegas “Furtivo”, Pedro Salas “Osobuco”, Santiago Cuadrado “Gasóleo”, Bernardo Muñoz “Mecatrónico”, Fran Fernández “Cuadrito”, Julio Pino “Defensor”, Fernando Álvarez-Ossorio “Candidato”, Francisco Cuadrado “Barbas”, Luis Gil “Antenas”, Pablo Heredia “Money”, Joaquín Gómez “Monarca”, Manuel Ruiz “Manily”, Ricardo Ferreiro “Gallego”, Manuel Díaz “Quijote”, Adolfo Reina “Padrino”, Rafael Cuadrado “Matabichos”, Manuel Aguilar “Chispas”, Carlos Galbis “Guardián”.

Por el procedimiento establecido se han delegado los siguientes votos, Guillermo Guerra “Willy” que en principio tenía delegado su voto en Jorge Andrea, se incorpora una vez comenzada la asamblea; Manuel Carrizosa “Rotondas” en Julio Pino; Antonio González “Benemérita” en Santiago Cuadrado; Eduardo López “Yernaco” en Ricardo Ferreiro; Gabriel Coullaut “francés” en Miguel Ángel Lanchares; Fernando Aguilar Amat “Wally” en Pablo Heredia y Pedro Cortés “Frigomán” en Santiago Cuadrado.

Orden del día:

- 1).- Plan General de Actuación de la Asociación.
- 2).- Cuentas del año 2023.
- 3).- Presupuesto del ejercicio 2024.
- 4).- Gestión de la Junta Directiva
- 5).- Posible ampliación del número de socios
- 6).- Ruegos y preguntas

Antes de dar comienzo al orden del día, se solicita a los socios la aprobación del acta de la asamblea general extraordinaria celebrada el día 26 de octubre del 2023, la cual queda aprobada por unanimidad.

Punto 1: A continuación, toma la palabra el señor presidente Miguel Ángel Lanchares, el cual realiza una exposición de objetivos y tareas realizadas por la Junta Directiva actual.

Punto 2: Luis Gil “Antenas”, como tesorero repasa los datos económicos del 2023, se someten a votación y quedan aprobados por unanimidad.

Punto 3: Se procede por parte del sr. Tesorero a la exposición de los presupuestos del ejercicio 2024, estos presupuestos se someten a votación y quedan aprobados por unanimidad. (ANEXO 1)

En este punto se comenta la provisión de fondos que se estipula que puede ser solicitada por los propietarios de los locales, y que puede abarcar desde el 2020 hasta la actualidad. Interviene Jorge Andrea “Marqués” para señalar que existe un contrato firmado que está en manos de los abogados de los propietarios del cual no nos han enviado copia.

Punto 4: En este punto se comentan las anotaciones incluidas en la página 7 como decálogo. Se debate sobre la situación actual de Loli.

Punto 5: Julio Pino “Defensor” como vocal 1, expone detalladamente la normativa existente para la admisión de un nuevo socio, procedimiento que señala que primero se tiene que votar si se admite la ampliación de un nuevo miembro de la sociedad. Se procede a la votación para admitir a un nuevo socio, aprobándose la admisión por mayoría de la asamblea.

Posteriormente se somete a votación si se inicia el procedimiento para admitir a Eduardo Ortiz Gallo como nuevo socio de El Majao. Se admite por mayoría que pase a ser candidato a socio. Por lo que la Junta Directiva realizará los trámites previstos en el artículo 28 de los Estatutos.

Julio Pino “Defensor”, interviene para comentar que, aunque no existe físicamente ninguna lista oficial, se propone a la Asamblea que tras Eduardo Ortí Gallo el próximo posible aspirante a socio, en caso de que se decida en el futuro proveer una plaza que quede libre sería José Moreno Callín, dado que la anterior Junta Directiva informó a la actual que así se había comprometido con esta persona.

La Junta Directiva iniciará un proceso para conocer posibles candidatos a socio futuro que puedan promover los actuales socios.

Punto 6: En este punto se tratan varios temas:

.- Luis Gil “Antenas”, interviene para exponer el coste que supone la instalación de una nueva campana para poder utilizar plancha y otros enseres. Se somete a votación y se aprueba la instalación por mayoría.

.- Pedro Salas “Osobuco”, como secretario, pasa a exponer y comentar los resultados de la encuesta realizada a los socios. Algunas de las preguntas generan debate entre los asistentes a la asamblea. Se hace saber a los socios que en las preguntas dónde se vea que hay una clara mayoría se procederá de la manera más adecuada a seguir la voluntad de los socios.

.- Fran Fernández “Cuadrito”, en la pregunta de las reservas plantea la posibilidad de poder realizar dos reservas entre semana de lunes a miércoles.

.- Adolfo Reina “Padrino”, interviene en la pregunta de tipos de vinos, señalando que no está de acuerdo en traer un vino más caro.

.- Guillermo Guerra “Bacardí”, solicita que se debata sobre la posibilidad de comprar los locales, debido a la mayoría de edad de los dueños y que el contrato finaliza en los próximos años.

También comenta que pensemos en la posibilidad de realizar obras en la entrada del segundo local para tener un hall que pueda ser usado por los socios que deseen estar fuera molestando lo menos posible al vecindario.

Se da por terminada la asamblea a las 22,10 horas del día 25 de enero de 2024.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Miguel Angel Lanchares “Lancha”

Fdo.: Pedro Salas “Osobuco”

ANEXO 1

PRESUPUESTO 2024

Saldo inicial	4.839	4.432	4.498	4.721	4.293	5.998	5.383	4.375	3.677	3.448	3.336	3.753	
EL MAJAO. - INGRESOS													
CONCEPTO	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	TOTALES
CUOTAS	1.750	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	21.550
CENAS JUEVES	358	478	597	239	478	239	0	0	478	358	597	119	3.943
RESERVAS EVENTOS SOCIOS	1.982	2.577	2.775	1.388	2.577	1.784	595	198	1.784	2.577	2.577	4.361	25.174
EVENTOS SOCIEDAD+CENAS OFICIALES				2.520	3.951	800						920	8.191
ALTAS/BAJAS SOCIOS + EXTRAS	0	600											600
TOTAL INGRESOS	4.091	5.455	5.172	5.946	8.806	4.623	2.395	1.998	4.062	4.735	4.974	7.200	59.458
EL MAJAO. - GASTOS													
ALQUILERES	1.020	1.020	1.020	1.020	1.020	1.020	1.020	1.020	1.020	1.020	1.020	1.020	12.240
PROVISIÓN FONDOS IPC RENTA	0	182	182	209	209	209	209	209	209	209	209	209	2.247
CUOTAS PRÉSTAMO	472	472	472	472	472	472	472	472	472	472	472	472	5.661
INTERNET WI-FI	37	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	224
IRPF RENTA	570			570			570			570			2.280
BASURA			198			198		198				198	792
SEGUROS						350							350
WEB + DOMINIO+TV	22					94				11			127
EMASESA		90			90			90			90		360
IBERDROLA - REPSOL	270	270	270	270	270	270	250	250	250	250	250	250	3.120
TPV+OTRAS COMISIONES BANCARIAS	29	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	249
REPOSICIONES BEBIDAS	1.343	1.753	1.937	933	1.753	1.160	340	113	1.300	1.683	1.823	2.579	16.717
GASTOS EVENT SOC+CENAS OFICIALES				2.283	2.610	467						600	5.960
REPOSICIONES LIMPIEZA Y OTROS	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	2.160
LIMPIADORA	90	120	150	75	135	75	0	0	120	90	150	45	1.050
DESINSECCIÓN			180			180			180			180	720
OBRAS, REPARACIONES	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	185	2.000
NUEVAS INVERSIONES/MOBILIARIO	300	1.100	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	3.000
G. REPRESENTACION Y ATENCIONES V.						200							200
TOTAL GASTOS	4.497	5.388	4.950	6.374	7.101	5.237	3.403	2.696	4.291	4.847	4.556	6.115	59.458
SALDO AL 31	4.432	4.498	4.721	4.293	5.998	5.383	4.375	3.677	3.448	3.336	3.753	4.839	0

Resumen:

Ingresos: 59.458€ **Gastos:** 59.458€ **Saldo:** 0€

Saldo cta: 4.839€ **Existencias:** 1.129€ **Total:** 5.968€